

**SOLICITUD DE REUNIÓN DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO**  
(Art. 3 letra u) LO-SMA)

- I. **Antecedentes generales:** Solicito reunión de asistencia al cumplimiento, en virtud del artículo 3 literal u) de la LO-SMA, mediante el envío del presente formulario a la dirección electrónico [asistenciaruido@sma.gob.cl](mailto:asistenciaruido@sma.gob.cl).

Fecha:	13/02/2023 (11:00)
Fiscal instructor:	Álvaro Núñez Gómez
Rol del procedimiento administrativo sancionatorio:	ResExN°3/ROL F-083-2022.

II. **Datos del/ la solicitante:**

Nombre:	Francisco Galilea Rodríguez
Empresa u Organización:	PISCICULTURA GARO S.A
Cargo:	Gerente General (Representante Legal)
Proyecto, Actividad o Fuente Emisora:	Cultivo y crianza de peces marinos
Dirección del titular:	Ramón Freire 458
Correo electrónico:	pisciculturagaro@yahoo.com
Teléfono:	997000086

III. **Asistentes a la reunión:**



**Al menos uno/a de los/las asistentes deberá contar con poder de representación otorgado por el titular, el que debe remitirse a la SMA previamente.**

El poder de representación del titular deberá acreditarse mediante el envío por correo electrónico al fiscal instructor de:

- Si es persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
- Si es persona jurídica, deberá enviar copia de escritura en la que conste la personería para actuar en representación de la empresa o contrato de mandato en la que conste poder de representación.

N°	Nombre	CNI N°	Cargo (indicar si tiene poder de representación)	Correo electrónico
1	Francisco Galilea	6.750.259-0	Gerente General (Representante Legal)	pisciculturagaro@yahoo.com
2	Martha Méndez	23.565.687-6	Encargada de Establecimiento	martha@garo.cl

**IV. Motivo de la reunión:**

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

Aclarar dudas que pudieran surgir del cumplimiento de las obligaciones contenidas en la ResExN°3/ROL F-083-2022.

**V. Declaración:**

Entiendo que la reunión solicitada mediante el presente formulario se enmarca en la función de asistencia que cumple la SMA respecto a sus regulados para la presentación de planes de cumplimiento o de reparación, así como para orientarlos en la comprensión de las obligaciones que emanan de los instrumentos de gestión ambiental aplicables.

Asimismo, declaro comprender que se encuentra prohibida la grabación o registro de dicha reunión por medio alguno que permita su posterior reproducción en todo o parte, así como la inadmisibilidad de tal grabación o registro como medio probatorio válido en cualquier procedimiento administrativo o judicial que interese a los asistentes.

**"La Superintendencia del Medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado/a comunicando oportunamente el día y hora de la reunión. Sin perjuicio de ello, en caso que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones".**

---

**Firma solicitante**